

La presente información es para mexicanos y es únicamente con fines ilustrativos, por lo tanto, invitamos a confirmar con nosotros vía telefónica o correo electrónico, los requisitos, costos, formatos, etc. aplicables al pasajero, itinerario o intención de viaje.



BRUNEI

Existen 2 Opciones:

OPCIÓN 1: TRAMITE EN WASHINGTON

Requisitos:

- Llenar y firmar una solicitud
- Pasaporte original y CON POR LO MENOS SEIS PAGINAS EN BLANCO (sin ningún visado ni sello)
- Dos fotografías tamaño pasaporte
- Carta de exposición de motivos (dirigida a: "Embassy of Brunei Darussalam to the United States of America)
- Copia del Itinerario de servicios terrestres
- Copia del boleto de avión en donde conste la salida y llegada a México y a Brunei
- Se requiere certificado de vacunación contra la fiebre amarilla para los visitantes de zonas infectadas.

NOTA IMPORTANTE: Para aquellos que visiten Brunei Darussalam con propósito de empleo, no se concederá visado sin un permiso de trabajo válido expedido por el Departamento de Trabajo en Brunei Darussalam. Los visitantes no están autorizados a participar en el trabajo por tiempo completo o parcial sin permiso del Director de Inmigración.

OPCIÓN 2: CARTA PRE-APROBACIÓN (VISA A LA LLEGADA PARA VIAJES EN CRUCERO)

Requisitos:

- Llenar y firmar una solicitud
- COPIA de Pasaporte
- UNA fotografía tamaño pasaporte
- Copia de la reserva o confirmación del crucero (en donde aparezcan los datos del aplicante e itinerario)
- Se requiere certificado de vacunación contra la fiebre amarilla para los visitantes de zonas infectadas.

NOTAS IMPORTANTES:

**Favor de verificar con su agente de viajes y/o naviera, si puede aplicar para su itinerario, ya que no todas las navieras lo aceptan y Gestovisas NO asume responsabilidad alguna respecto al permiso de embarque.*

*****LAS EMBAJADAS SE RESERVAN EL DERECHO DE SOLICITAR MAYOR INFORMACION DEL APLICANTE Y/O ENTREVISTA CONSULAR*****